

ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y veinte minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Salud del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y D.ª Natividad Pérez Salazar (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Angel L. Sanz Pérez, Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE SALUD DIGITAL DE CANTABRIA. [11L/1000-0019]

Tras diversas deliberaciones SE ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de comparecencia presentas al Proyecto de Ley de Salud Digital de Cantabria.

PUNTO 2. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previo deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Salud con el siguiente orden del día, siempre que la correspondiente iniciativa hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

Punto Único. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de Salud Digital de Cantabria [11L/1000-0019].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 22 de octubre de 2026, jueves, a las 11:30 horas.

Se levanta la sesión a las once horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

